



Universidad Nacional

de

Córdoba

Expte. 10-06-14507.-

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 985/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por la que se solicita aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra de Agrimensura Legal I del Departamento de Agrimensura, como así también solicita aprobación del Tribunal que intervendrá en dicho concurso; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 65,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 985/06, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra de Agrimensura Legal I del Departamento de Agrimensura.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.

AE

Mgter. **JOSE EVARISTO MONTERO**
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.-

32